

Historia de las ideas venezolanas: pensar para la libertad

History of Venezuelan ideas: thinking for freedom

Lino E. Morán Beltrán¹



<https://orcid.org/0000-0003-3253-4288>

Resumen:

La historia de las ideas y de la filosofía han estado siempre unidas al acontecer político venezolano. Este estudio plantea el desarrollo del debate que a lo largo de los siglos XX y XXI ha protagonizado la intelectualidad nacional. Se destaca la naturaleza orgánica de varias generaciones de filósofos, historiadores y literatos que en las primeras décadas del siglo pasado justificaron el poder establecido, aun cuando este significó la enajenación de las libertades políticas. De igual forma se analizan los presupuestos teóricos de quienes desde la disidencia intelectual aportaron para la consolidación de una sociedad verdaderamente democrática. Lo planteado es una breve historia, queda mucho aun por analizar.

Palabras clave: Venezuela, historia de las ideas, positivismo, marxismo, pensamiento crítico.

Abstract:

The history of ideas and philosophy have always been linked to Venezuelan political events. This study presents the development of the debate that has been the focus of the national intellectuals throughout the 20th and 21st centuries. It highlights the organic nature of several generations of philosophers, historians and writers who in

¹ Doctor en Filosofía por el Instituto de Filosofía de La Habana. Profesor emérito de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia. Rector del Instituto de Tecnología de Maracaibo (2011-2016). Rector de la Universidad Experimental “Rafael María Baralt” (2016-2019). Contacto: lmfilosofiagmail.com

the first decades of the last century justified the established power, even when this meant the alienation of political freedoms. Likewise, it analyzes the theoretical assumptions of those who, from intellectual dissidence, contributed to the consolidation of a truly democratic society. What is presented is a brief history; there is still much to analyze.

Keywords: Venezuela, history of ideas, positivism, marxism, critical thinking.

1. Introducción

Estudiar la historia de las ideas filosóficas en América Latina permite entender las luchas populares, como encuentro y oposición a las intenciones de quienes buscan garantizar los privilegios de clase. En este sentido, la dicotomía entre dominantes y dominados configura las relaciones sociales en el Estado contemporáneo, donde la modernidad como escenario capitalista brinda el escenario para las luchas por la emancipación como acción consustancial a los modos dignos de convivencia. Hoy, el pensamiento latinoamericano tiene la tarea de enfrentar a una situación que es descripta del siguiente modo:

El proceso de globalización pasa desde hace más de dos décadas por encima de América Latina, del mismo modo que pasa por encima del mundo entero: como un huracán. La privatización de las funciones del Estado, el comercio libre, el desencadenamiento de los movimientos internacionales de los capitales, la disolución del Estado social, la entrega de las funciones de planificación económica a las empresas multinacionales, y la entrega de la fuerza de trabajo y de la naturaleza a las fuerzas del mercado, han arrasado el continente (Hinkelammert, 2016, p. 17).

Visto así, se reconocen las distancias, diferencias y pugnas en la historia de las ideas en Venezuela como las distancias entre

pensamientos que intentan garantizar los privilegios de clase de quienes controlan los medios de producción contra las filosofías de los que se esfuerzan por lograr convivencias justas. En consideración, lejos está, esta historia de atestiguar la cancelación de pensamientos que organizan al Estado burgués y su desplazamiento hacia filosofías que favorecen y acompañan la libertad.

Así, el análisis y comprensión de la historia del pensamiento venezolano reconoce los pensamientos que concentran privilegios de clase, desde el positivismo al liberalismo propio del actual neocolonialismo mercantil en contra de concepciones que abogan por convivencias mucho más humanas al ser equitativas; desde las concepciones antipositivistas, el marxismo, con sus diversas posturas, hasta la articulación de diversas propuestas que reivindican la condición humana digna, como el saber intercultural, la ética ecológica y los feminismos. Siendo el pensamiento orientado hacia la libertad necesariamente contrahegemónico, contraimperialista, enfrenta la hegemonía económica mercantil y la univocidad de la ciencia neoliberal totalizadora. Escribe Dussel (2011):

Otra despolitización, aún más profunda, es la lograda por el liberalismo, que oponiéndose al Estado le adscribe como finalidad solamente la protección del mercado al que hay que permitir su existencia sin intervención, y que vincula “lo político a una ética sometida a lo económico”, en nombre del individuo, que es “otra manera de disolver lo político” (p. 120).

De este modo, a lo largo del siglo XX se evidencia la evolución y cambio del pensamiento hegemónico desde posturas abiertamente racistas y clasistas, como distinción de las filosofías positivistas, hasta la promoción del pensamiento liberal mercantil, como autorización de la sobreexplotación humana, la división capitalista del trabajo, la transferencia de valor en nombre de la libertad individual y el libre mercado. Concepciones que se contraponen a la libertad como

asidero de la dignidad humana que promueven las diferentes posturas marxistas, el diálogo intercultural, el pensamiento ecológico y feminista; como reto y cancelación de los privilegios de clase que acompañan al Estado capitalista moderno. Se está ante los relatos y saberes que construyen los pueblos en emancipación al resistir los gravámenes del pensamiento hegemónico, para la modelación y concreción del Estado democrático como confluencia de las distintas formas humanas de ser. Al reconocer esto, se requiere de una crítica a la misma actividad filosófica:

Entendemos que no hay ni puede haber diálogo allí donde reina todavía el monólogo de una filosofía que escucha su propio eco, esto es; donde la filosofía se confunde todavía con la imperial expansión de un logos sofocante de otras formas de racionalidad (Fornet-Betancourt, 2001, p. 35).

En este sentido, se considera la importancia de comprender los intereses éticos, políticos y económicos que sirven de sustento epistémico de las diversas concepciones filosóficas; es significativo entender los modos en que el pensamiento para la libertad reta y cancela las imposiciones de pensamientos altamente racistas y clasistas, que benefician la explotación humana con la intención de concentrar poder y capital. Sirviendo, en todo caso, el entendimiento de las dinámicas de las diversas ideas que estructuran al Estado, para identificar y promover los saberes que garantiza vida digna y justa como sustento de los modelos democráticos de convivencia. Así, esta investigación analiza la historia de las ideas filosóficas en Venezuela como análisis de relatos que pujan por la libertad en contra de las imposiciones epistémicas hegemónicas; centrándose los análisis principalmente en el siglo XX y el periodo transcurrido del siglo XXI. Es un estudio bibliográfico de carácter diacrónico que se estructura desde el enfoque racionalista deductivo.

2. Pensamiento del Estado burgués

Recordemos que los procesos de emancipación del siglo XIX en América Latina lejos estuvieron de acompañar procesos de democratización que aseguraran la vigencia de la igualdad de oportunidades en Estados organizados para evidenciar los derechos humanos. En contraposición, no pocas veces los movimientos populares atestiguaron las luchas de las clases dirigentes como definición de quiénes se secuestran la capacidad de administrar el poder económico y político.

Consecuentemente, en las nuevas repúblicas latinoamericanas se repiten la misma explotación humana y las injusticias sociales consustanciales al colonialismo europeo. Paradójicamente esto significa que, a pesar del triunfo de las luchas emancipadoras, se produce la continuidad de opresiones sociales, sobre todo para la población indígena y campesina, al atesorar el poder político y económico los latifundistas, quienes monopolizan el poder judicial, ejecutivo y legislativo.

Por supuesto, la continuidad de la estructura del Estado clasista y racista colonial en las distintas repúblicas latinoamericanas configura sociedades caracterizadas por la desigualdad humana; el derecho de explotación cultural y ecológica que monopoliza la sociedad burguesa. Se organizan Estados que concentran los privilegios de clase en quienes controlan los medios de producción; siendo la sociedad latifundista quien organiza y establece las diversas relaciones humanas. Cuando los derechos recaen solo en la condición de propietario:

El Estado, cada día más desentendido de su responsabilidad social, degenera en un desentendimiento mayor respecto de la seguridad física para todos los ciudadanos. Tiene seguridad quien puede pagar por ella. Tiene seguridad quien tiene además cómo armarse. Aparece un mercado de vidas humanas. No solamente un mercado

que dictamina sobre las vidas humanas (no todas) susceptibles de ser conservadas (Hayek). Aparece un literal mercado de vidas. Unas con precio mayor, otras con precio menor. Asesinar a un potentado vale mucho más que asesinar a un miserable. El mercado total neoliberal se ha despedido hace tiempo de los derechos humanos liberales. El derecho a la vida ya no es un derecho. La vida humana es una mercancía más cuyo precio es determinado por el propio mercado (Gutiérrez, 1999, p. 205).

En este contexto social, quienes dominan ameritan epistemologías que aprueban e impulsan las desigualdades. Explica esto, la adopción y adaptación del positivismo en el pensamiento filosófico venezolano a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sirviendo de base ideológica a la explotación social hasta la primera mitad del siglo XX.

La perspectiva positivista llega a Venezuela de la mano de Rafael Villavicencio (1838-1920) a partir de 1866, quien pronuncia un discurso en la Universidad de Caracas, convirtiéndola en la principal postura filosófica del país; por supuesto, avalada desde las clases intelectuales, que viene a sustentar el carácter autoritario del poder. Específicamente, se trata de la influencia del enfoque positivista de Lamarck (1744-1829) en el país, donde José Gil Fortoul (1861-1943), Lisandro Alvarado (1858-1929) y Luis Razetti (1862-1932), son los principales representantes.

En 1882 se funda, en Venezuela, el Instituto del Saber, que promueve los principios positivistas en el país. Destaca que se adapta la postura a visiones autóctonas; por ejemplo, se prescinde de la aspiración de crear una Iglesia humana universal, como es el caso chileno, pero se insiste que deben considerarse las diferencias humanas raciales si se desea organizar de modo exitoso las sociedades. En consideración, las relaciones humanas deben estructurarse desde principios raciales con el fin de garantizar el orden y progreso; la evolución hacia el bienestar.

Luis Beltrán Guerrero (1914-1997) insiste que durante el desarrollo del positivismo en el país se identifican tres etapas. La primera sucede en el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, ocurrido entre 1870 y 1888, de la mano de Adolfo Ernst (1862-1899) y Rafael Villavicencio. La segunda etapa tiene a José Gil Fortoul, Lisandro Alvarado y Luis Razetti como sus principales representantes, aconteciendo entre 1888 y 1908, donde, de forma muy marcada, el liberalismo acompaña al positivismo (cf. Beltrán Guerrero, 1956). La tercera etapa transcurre entre los años 1908 y 1935 durante el gobierno de Juan Vicente Gómez (1857-1935), siendo el sustento ideológico del ejercicio autoritario del poder; son Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), Lisandro Alvarado, Rómulo Gallegos (1884-1969), Jesús Semprún (1882-1931) y Urbaneja Achelpohl (1873-1937), sus principales promotores (Beltrán Guerrero, 1965).

Se pondera, en todo momento, que el positivismo sirve para avalar la concentración y hegemonía del poder en las élites latinoamericanas; especialmente en Venezuela sustenta el autoritarismo del gobierno de Juan Vicente Gómez. El positivismo se distingue por su carácter anticlerical, la promoción del método experimental como sustento de la ciencia y el Estado como organización social que se sustenta el cuerpo jurídico positivo.

En Venezuela no se evidencia el carácter anticlerical como distinción del positivismo de igual modo que en otras latitudes; justamente porque, en su mayoría, la cúpula eclesiástica promueve el poder como hegemonía de las clases dominantes. Mas, la preocupación del carácter racial de la población es la característica distintiva del positivismo venezolano. Siendo esta postura la que determina la interpretación pesimista de la historia nacional.

Se distingue el carácter ambivalente del positivismo venezolano; pues, por una parte, se opone a la esclavitud y organización feudal de la sociedad, y a la vez es altamente conservador al oponerse a todo intento revolucionario de lograr

mayor equidad y justicia social. El positivismo es el sustento epistémico de la condición autoritaria del poder hasta la muerte del dictador. Siendo en Venezuela, no tan científica, como es el caso de México; pero, se enfatiza, ciertamente su carácter promotor de la división social del trabajo considerando las distinciones raciales.

Así, la interpretación racial de las sociedades explica la concepción de la ciencia positiva como máximo momento de la evolución humana, con la presencia del caudillo como el hombre que es capaz de renunciar a la barbarie primitiva en favor del progreso y estabilidad humana que garantiza la conducción férrea del gobierno. Siendo la noción del *gendarme necesario* aval del ejercicio autoritario del poder, garante de los privilegios de clase de los latifundistas, provocando una fuerte sujeción de los intentos de democratizar las relaciones humanas por parte de los sectores populares.

Ciertamente, el positivismo justifica que se militarice toda la esfera pública para reforzar un gobierno autocrático, donde el poder se concentra en la burguesía campesina, conviviendo con las modificaciones sociales que provoca la modernización forzada que permite ingreso petrolero. De lo cual, se dibuja una sociedad donde coexiste el autoritarismo feudal con el uso de las nuevas tecnologías industriales y comerciales. César Zumeta (1863-1955) y Pedro Manuel Arcaya (1874-1958) defienden y promueven este eclecticismo social, donde se justifica el ejercicio autoritario del poder como requisito para la acertada industrialización del país. Subraya Arturo Sosa (1948) que la bonanza económica permite el pago de la deuda externa junto a la construcción de carreteras en país, como justificación del modelo déspota de gobierno.

El dogmatismo positivista, su optimismo por el científicismo, su promoción del progreso, obvia atender el carácter injusto del modelo; las violaciones a la condición digna humana que suceden en nombre de la evolución social. Así, conviven las arbitrariedades autoritarias con la adquisición de mecanismos y tecnologías

agroindustriales que consienten los ingresos petroleros. El enfoque positivista no admite atender la profundización de las desigualdades humanas, las múltiples injusticias sociales que suscitan la sobreexplotación laboral, el progresivo empobrecimiento de las mayorías nacionales. Se trata de la visión elitista que identifica el progreso con la evidencia de los privilegios de clase, justificando la explotación de las masas humanas; evidentemente, empleando la fuerza como sujeción colectiva que garantiza la continuidad de las injusticias a lo largo del tiempo.

Ciertamente, los ingresos consecuentes de la actividad petrolera, desplazan la importancia de la producción agrícola y pecuaria como sustento de la economía nacional; sujetando al país a las dinámicas del mercado minero internacional. Situación que, por un lado, vulnera la estabilidad económica nacional; por otro, sujeta las dinámicas y realidades venezolanas a la hegemonía que ejerce el gobierno norteamericano al controlar el mercado petrolero internacional.

La sumisión a la hegemonía mundial que ejerce los Estados Unidos a través del control del mercado petrolero se adapta a la concepción de sociedad positivista. La nación del norte se convierte en el *gendarme necesario* para liderar el control humano mundial; así garantiza la conducción colectiva al bienestar que permite la industrialización, mientras se sujeta a través de la fuerza quienes atentan contra el progreso y el orden.

En el pensamiento filosófico de Gil Fortoul (1950) se justifica el poder ejercido desde el norte, anhelando la modernización del país al copiar el modelo social norteamericano; donde el atraso atávico consecuente de implementar el modelo feudal es desplazado por el progreso que aprueba la industrialización nacional. En esta situación, la educación positiva, siendo científica y laica condensciende el progreso social, al adaptar las dinámicas nacionales a las mundiales; al someter a Venezuela a la lógica del progreso.

Ahora bien, a la muerte de Juan Vicente Gómez, cuando el poder nacional es asumido y controlado por quienes se opusieron a la autoridad del caudillo, se inicia un periodo de democratización del país, que lógicamente es interrumpido por el autoritarismo que ejercerá Marcos Pérez Jiménez (1914-2001), quien aviva la concepción del *gendarme necesario*. Sin embargo, y esto la historia lo demuestra, la democracia del siglo XX en Venezuela dista de provocar justicia como evidencia de equidad y respeto a la condición humana digna, provocando múltiples crisis sociales que se agravan en la medida que merman los ingresos petroleros.

El fracaso de la democracia venezolana en el siglo XX se debe, principalmente, a la permanencia de la concepción social y racial que se hereda del colonialismo, y de la primacía del positivismo como episteme nacional. De esta suerte, se mantienen los privilegios de clase que concentran el poder económico y político en pocas manos, monopolio que acompaña la deshumanización de todas las relaciones sociales, donde el aumento de la pobreza nacional suscita el espejismo del progreso que se sustenta en la compra y uso de tecnología agroindustrial y comercial foráneas. Terco y autoritario ejercicio del poder que desconoce el empobrecimiento nacional al enajenar al país a los dictámenes de las clases privilegiadas.

En este contexto sociocultural se identifica en Venezuela la aparición de posturas antipositivistas, donde lejos está de distinguirse un claro y preciso momento de ruptura, con proclamas y declaraciones de fe; por el contrario, se evidencia a través de las diversas publicaciones que realizan, a lo largo del tiempo, sus principales representantes. Entre estos se destacan: Mario Briceño Iragorry (1897-1958), Mariano Picón Salas (1901-1965) y Arturo Uslar Pietri (1906-2001); también puede mencionarse a Alberto Adriani (1898-1936) y Ramón Díaz (1903-1968). Se subraya que este importante movimiento intelectual nacional no ha sido debidamente estudiado, siendo una labor por realizar para comprender a cabalidad la historia de las ideas filosóficas nacionales. Las concepciones

antipositivistas de este momento, se afirma, sin equívoco, sirven de ensayo neoliberal, al insistir en la necesidad de ajustar las dinámicas locales a los requisitos y exigencias económicas internacionales, con la finalidad de garantizar el progreso con la inserción del mercado nacional en estas.

En este sentido, las distancias con el positivismo nacional se deben a la necesidad de ajustar las dinámicas nacionales a las exigencias del mercado internacional; específicamente, aprovechar las posibilidades y recursos locales para la correcta inserción en la economía mundial. Donde, lejos está de señalarse, las injusticias consecuentes de la hegemonía mercantilista se reproducen como globalización del fetiche de la mercancía. En tal sentido, se destaca que las críticas realizadas por el antipositivismo nacional a las dinámicas sociales lejos están de tener origen en la concepción marxista de la sociedad; más bien, son consecuentes de la influencia socialcristiana y socialdemócratas; por eso, son incapaces de preocuparse por la explotación social consecuente del ejercicio autoritario de la propiedad privada, la exacerbación de la plusvalía como robo de la capacidad de pensamiento y trabajo humano.

Arturo Uslar Pietri se forma en la tradición positivista al ser secretario de César Zumeta; sin embargo, los sectarismos y dogmatismo de esta concepción son cancelados en el pensamiento del autor a través de su evolución intelectual. En consideración, se evidencia, claramente, la explicación racial y el determinismo geográfico social en el pensamiento de este autor hasta 1945.

Uslar Pietri supera el racismo que le precede, al resaltar el carácter positivo del mestizaje racial. En su obra *Las nubes* (1954) presenta al mestizaje como la novedad y distinción latinoamericana. En la antípoda de la pseudociencia positivista, en sus obras: *La otra América* (1974); *En busca del nuevo mundo* (1969) y *Godos, visionarios e insurgentes* (1986), se presenta al mestizaje como un elemento positivo, pues, en este radica la condición auténtica de la

cultura americana. A partir del mestizo se debe construir la identidad nacional; esta concepción explica la admiración de Uslar Pietri por Garcilaso de la Vega al promover los valores de la condición mestiza como basamento del bienestar latinoamericano.

En las concepciones de Uslar Pietri de la sociedad latinoamericana y venezolana destaca la noción de *siembra del petróleo* como fundamento y necesidad del bienestar social. La siembra petrolera enfatiza entonces que, al considerar los factores económicos en las dinámicas humanas, se deben aprovechar las oportunidades de mercado que ofrece la explotación mineral para diversificar la producción de bienes y servicios nacionales. Uslar Pietri publica en el año 1936 el artículo “Sembrar el petróleo” (cf. Uslar Pietri, 1967), donde se expone la idea que adquiere, a lo largo del tiempo, preeminencia en el pensamiento del autor; sin embargo, no se convierte en política nacional durante la cuarta república.

La siembra del petróleo insiste que los recursos económicos y materiales que genera la explotación petrolera deben invertirse en el fortalecimiento de la producción pecuaria e industrial con el objetivo de diversificar la producción de bienes y servicios. Más allá, se debe hacer inversión social, específicamente, ahondar la educación humanista de nuestras sociedades; pues, la instrucción de valores éticos fortalece, en todo caso, la responsabilidad solidaria, siendo esta la necesidad y distinción del progreso y bienestar nacional. Caso contrario, al depender la vida nacional únicamente de la bonaza petrolera, descuidando la formación moral social, se sientan las bases para provocar todas las urgencias nacionales, como crisis sociales y económicas, aumentando considerablemente la dependencia venezolana a la hegemonía mercantil internacional (cf. Uslar Pietri, 1958).

Alberto Adriani (1998) considera que los factores económicos determinan las relaciones sociales. En consecuencia, para lograr el progreso nacional es fundamental la participación del campesino en

todas las esferas de la vida pública, sobre todo en la producción de alimentos. Mantiene, visiblemente, la concepción racista social distintiva del positivismo, al afirmar que el mestizo es desequilibrado e ingobernable; consecuentemente, se debe resolver el problema racial de nuestras latitudes para lograr el bienestar colectivo. Atiende con minuciosidad el pensamiento de Gustave Le Bon (1841-1931); por esto, es profundamente racista contra el negro, el indígena y los mestizos. Recomienda la reducción de la población indígena y afrodescendiente a espacios cerrados, como en Estados Unidos, a la vez, evitar, en la medida de lo posible, la exacerbación de su reproducción a través de la separación sexual. Concomitante, insiste en la repoblación nacional al incrementar la inmigración europea.

Se trata que el Estado, en favor del bienestar, debe intervenir en las relaciones sociales para impedir el mestizaje indígena y negro; también, repoblar al país con inmigración europea. Así, mientras se reducen a guetos la población indígena y negra, se pueblan las planicies latinoamericanas con población europea, a quienes se les garantizan todos los recursos materiales que benefician su reproducción. Seguidamente, se espera el progreso nacional gracias a la actividad económica de la población europea en el país. Por supuesto, bajo el amparo de estas recomendaciones es imposible imaginar formas democráticas de convivencia como respeto a los derechos humanos y la condición digna inherente a la vida. Pues, la fuerza del Estado se ejerce para, abiertamente, controlar la población en beneficio de la europeización de la sociedad venezolana.

Pues bien, Mario Briceño Iragorry en *El caballero Ledezma* (1914) es altamente optimista de la hegemonía mundial imperial. Mariano Picón Salas (1901-1965) en *Los malos salvajes* (1962) rompe con la tradición positivista (Picón Salas, 1948). Augusto Mijares (1897-1979) destaca por su interpretación pesimista de la sociedad hispanoamericana sobre todo en *Hombres e ideas en América* (1940).

Por otro lado, en la historia de las ideas filosóficas venezolanas es apremiante considerar el nacionalismo durante el enfrentamiento entre las concepciones burguesas y populistas de la sociedad; pujanzas que se desarrollan entre 1930 y 1954. La universidad es reabierta en 1922. Destaca el alzamiento estudiantil que se suscita en torno a la celebración de la Semana del Estudiante de 1928, entre ellos surgen los principales dirigentes políticos posteriores a la muerte de Gómez; quienes fundan Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), este último tiene como líderes a Miguel Otero Silva (1908-1985), Pio Tamayo (1898-1935) y Gustavo Machado (1898-1983). Se subraya que el PCV intenta derrocar al gobierno de Gómez liderando un movimiento insurgente desde Curazao en 1929; siendo refundado en 1945.

3. Ideas para la emancipación venezolana

El nacionalismo y el marxismo van a desplazar al positivismo como determinación del pensamiento nacional luego de la muerte de Juan Vicente Gómez. Pero, se subraya, sus principios y concepciones antropológicas lejos están de cancelarse, pues pervive la distinción racial y clasista del trabajo, condición que agrava las injusticias venezolanas durante la denominada era democrática.

En la historia de Venezuela el marxismo aparece entre los años 1935 y 1950, principalmente en el estamento militar; a partir de 1950 es estudiado, pensado, reflexionado en las universidades. Su irrupción en el pensamiento nacional se debe como reacción al carácter imperial de Estados Unidos en el continente, al promover dictaduras de seguridad nacional y modelos democráticos representativos, representando esto un quiebre de la democracia como construcción dialógica de las comunidades, que se ampara en

la condición humana plural como sustento y autorización de todos los derechos humanos.

El 31 de octubre de 1958, tras la caída del gobierno de Marcos Pérez Jiménez, sucede en Venezuela la firma del Pacto de Puntofijo, donde los principales partidos nacionales (AD, COPEI y URD) acuerdan el reparto del poder nacional con la finalidad de evitar el alzamiento militar como aprovechamiento de las discordias entre las fracciones electorales, pues reconocen las contiendas de las cofradías partidista como causante de la última dictadura venezolana. Ante esto, se estaría tentado a pensar que se trata de un pacto de convivencia democrática; nada más lejos de la realidad, pues el convenio terminó siendo la autorización jurídica para los despojos nacionales y la apropiación de los derechos políticos y económicos de las burguesías nacionales en contra de la población venezolana.

Explica esto porqué el Partido Comunista de Venezuela no es considerado en el acuerdo puntofijista. Rómulo Betancourt (1908-1981) como principal líder político del momento alega el carácter contrademocrático para justificar la exclusión del Partido Comunista de Venezuela, al responder a los intereses de la Unión Soviética. Además, afirma que la concepción comunista del Estado impide la democracia al atentar en contra de los intereses de los capitalistas. Entonces, se reconoce abiertamente el carácter mercantilista del proyecto de Estado que se sustenta en el Pacto de Puntofijo, causante de las principales injusticias sociales que terminan por dinamitar las bases del Estado venezolano.

En resumidas cuentas, el pacto que se establece entre Acción Democrática (AD) y el Partido Socialcristiano, correspondiente al Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), termina monopolizando el poder en el país, provocando un sistema sociopolítico clientelar, donde sucede la democracia de eslogan, sin ninguna concesión política a los sectores populares. El descontento

se contiene a través de la administración de la fuerza policial, situación que provoca la persecución, aprensión y asesinato de los líderes sociales.

A partir de 1959 con el triunfo de la Revolución cubana se animan los debates marxistas en el continente americano. En las décadas del sesenta y setenta del siglo XX ocurren importantes discusiones sobre las alternativas de liberación nacional a través de las estrategias, recursos y herramientas que la izquierda presenta. A la vez, destaca, como suceso de gran importancia nacional, la inauguración de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1949, la cual se convierte, posteriormente, en Facultad de Humanidades y Educación. En los momentos iniciales de la facultad adquieren preeminencia los estudios de la fenomenología, vitalismo y existencialismo.

A su vez, para la historia de las ideas filosóficas venezolanas es importante la llegada al país de Juan David García Bacca (1901-1992) en 1947, quien cancela la brecha entre positivistas y antipositivistas; además, promueve el carácter profesional de los estudios filosóficos. Seguidamente, toman relevante consideración en el pensamiento venezolano, además de García Bacca, Ernesto Mayz Vallenilla (1925-2015), Antonio Pasquali (1929-2019), Eduardo Vázquez (1927-2018), Federico Riu (1925-1985), Juan Nuño (1927-1995), José Rafael Núñez Tonorio (1933-1998) y Ludovico Silva (1937-1988), quienes introducen al país el pensamiento de autores como Husserl (1859-1938), Heidegger (1889-1976), Sartre (1905-1980), Ortega y Gasset (1883-1955); del mismo modo, se replantea la filosofía clásica.

García Bacca promueve el estudio de la lógica, la epistemología y la filosofía de la ciencia; además, la incursión del marxismo en la academia. Al ser múltiples los intereses y estudios de García Bacca impulsa en el país los estudios neotomistas; así como del vitalismo histórico, donde, al ser influido por Heidegger, concibe

y promueve la hermenéutica histórica vital como posibilidad de comprensión de los sucesos sociopolíticos humanos.

Son importantes los análisis marxistas de este pensador; donde concibe una metafísica transformadora o metafísica transustanciadora, con sus diversas etapas: el humanismo teórico, el humanismo práctico y el humanismo positivo, que posee la capacidad de transformar la propiedad privada en propiedad colectiva. El autor concibe el humanismo positivo como sociedad a realizar; aspiración que humaniza las relaciones colectivas en la medida que sucede la justicia y equidad en las interacciones sociales. Gracias a esto, en el periodo comprendido entre 1960 y 1985, en el país se vive un importante impulso marxista, el cual afianza los movimientos de izquierda. En ese momento va a irrumpir la guerrilla venezolana como apremiante reacción política colectiva ante las imposiciones socioeconómicas partidistas.

Ernesto Mayz Vallenilla pertenece a la primera promoción de licenciados en filosofía de la Universidad Central de Venezuela, donde fue discípulo de García Bacca; posteriormente se convierte en el primer rector de la Universidad Simón Bolívar. Estudia la relación entre la universidad y el humanismo. Promueve el humanismo renacentista al afirmar que la hegemonía del poder de Dios en la historia es sustituida por la voluntad humana; de esta manera, el individuo se libera del ensimismamiento al comprometerse con la suerte de otros, pues, la solidaridad es el basamento de la libertad humana. La suerte de la vida, del planeta tierra, se relaciona con el destino humano; por esto, específicamente, el bienestar social sucede al renunciar a una actitud egoísta y comprometerse con las formas de vida que los otros humanos llevan, se trata del pensamiento y la acción como actos hacia la libertad y bienestar. Denuncia que, en el país, la caída de Pérez Jiménez significa el ascenso de la burguesía nacional al poder, lo cual va en detrimento de las condiciones de vida de los pueblos. Siendo, la solidaridad,

resistencia activa frente las imposiciones de la burguesía nacional (cf. Mayz Vallenilla, 1966).

En el texto que se está comentando, *Del hombre y su alienación*, Mayz Vallenilla considera el pensamiento de Marx (1818-1883) y Heidegger para enfatizar la condición alienada del hombre contemporáneo. En las sociedades alienadas el producto del trabajo se convierte en enemigo colectivo al atentar en contra del bienestar social, empobreciendo las condiciones materiales y morales humanas. La explotación es conseciente del trabajo alienado en la estructura social modelada por la propiedad privada; por esto, cualquier posibilidad de emancipación amerita la apropiación colectiva de los medios de producción material como requisito que aprueba la producción cultural.

En virtud a esto, rechaza la pretensión apolítica de la educación universitaria; por esto, insta la introducción de las discusiones políticas en el recinto educativo como requisito de la emancipación nacional. En consideración, insiste en el carácter emancipador de la instrucción universitaria, al demostrar la capacidad de instrucción moral y política como compromiso solidario humano.

Eduardo Vázquez (1927-2018) analiza el pensamiento de Feuerbach (1804-1872) y Hegel (1770-1831), traduciendo sus principales obras al español; en concordancia, es un militante marxista. Debate con Mayz Vallenilla la condición alienada de la sociedad venezolana contemporánea, produciendo importantes aportes teóricos ante la realidad nacional. Vázquez pertenece a la primera promoción de licenciados en filosofía de la Universidad Central de Venezuela, siendo también alumno de García Bacca; y luego continúa sus estudios en París donde se doctora bajo la tutoría de Paul Ricoeur. Entre sus preocupaciones filosóficas están la ética, la filosofía práctica, la importancia de la comunicación de masas en la producción cultural. Trabaja durante largo tiempo para La

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), insistiendo en la necesidad de emplear los recursos materiales e intelectuales de la institución para superar la pobreza latinoamericana consecuente de la explotación humana.

Juan Nuño, quien fue igualmente discípulo de García Bacca, realiza importantes estudios sobre lógica y epistemología de la ciencia. Asimismo desarrolla un importante trabajo periodístico, mediante el cual efectúa acertados diagnósticos críticos de la realidad nacional, identificando las coerciones comunitarias que las intenciones totalitarias producen. En tal sentido, afirma que los partidos son operadores políticos de las burguesías nacionales, secuestrando las capacidades deliberativas a las comunidades y provocando el descontento poblacional (Nuño, 1990).

4. Dependencia y liberación

Durante la hegemonía partidista nacional que se ampara en el Pacto de Puntofijo, las distintas resistencias nacionales se amparan en los análisis y estudios marxistas que se producen en la academia universitaria. A partir de estos estudios se denuncia la dependencia sociopolítica y económicas nacional a los intereses del gobierno norteamericano; además, la injerencia imperial como impedimento al desarrollo económico y la soberanía como evidencia de la autonomía y emancipación cultural. En este contexto, son importantes los aportes de un número significativo de intelectuales nacionales.

Salvador de la Plaza (1896-1970) es militante marxista, quien aboga por la igualdad, solidaridad y unidad latinoamericana como resistencia a las pretensiones imperiales. Por supuesto, su posición y compromiso con las causas de los desposeídos le lleva a enfatizar la importancia de la condición liberadora de los trabajadores; de ahí la

importancia de la lucha de clase como emancipación colectiva, donde el compromiso humano solidario vence al egoísmo distintivo de la sociedad capitalista. En concordancia, denuncia el atraso que al tercer mundo sume el diseño económico mundial, que ubica a Venezuela como mero aportador de materias primas, coartando cualquier posibilidad de desarrollo socioeconómico nacional; de ahí que la situación de dependencia económica ahonda las desigualdades sociales, los privilegios de clase y pobreza en el país.

De esta manera, Salvador de la Plaza insiste que para lograr el progreso nacional se deben aprovechar las oportunidades que brinda la explotación petrolera y agropecuaria. El petróleo debe explotarse sin tutelaje extranjero; también, sostiene la necesidad de implementar la reforma agraria para lograr la justa distribución de la tierra, impidiendo la conformación de latifundios, lo cual junto al incremento del crédito agropecuario son necesarios al aprovechar las riquezas naturales del país para la producción de alimentos capaz de solventar las demandas nacionales, abriendo la posibilidad de exportación. De este modo, entiende que el progreso y el bienestar nacional resultan de la justicia al distribuir de forma equitativa los medios de producción.

Rodolfo Quintero (1909-1985) es un importante pensador zuliano, quien promueve el marxismo, el leninismo y la filosofía clásica. Enfatiza la condición colonial de la sociedad venezolana como causante del subdesarrollo. Contra el colonialismo, el socialismo impulsa el progreso nacional a través de la justicia como exigencia humana, que implica el aprovechamiento de las posibilidades técnicas para mejorar las condiciones colectivas de vida. En consideración, el bienestar sucede como correlato de la abundancia material y la justicia al servirse el modelo científico socialista.

De ahí la importancia de la lucha de clases para la apropiación colectiva de los modos de producción como conducción al progreso y bienestar social. Aboga por la apropiación del derecho cultural

humano al desarticular las imposiciones del fetiche de la mercancía mundializado. En concordancia, el bienestar es el correlato del uso colectivo de los medios de producción en cuanto manifestación de la soberanía y autonomía social.

Enfatiza que la cultura del petróleo degenera la condición humana al exacerbar la condición material como sustento del bienestar. En virtud, debe enfrentarse la cultura materialista del mercantilismo mundial para que la paz y progreso material sean consecuencias del reconocimiento solidario de las sociedades; por esto, promueve al socialismo como conducción colectiva al bienestar humano.

Ludovico Silva (1937-1988) niega el saber técnico como basamento de la instrucción y saber humanista; por esto, es crítico de la sociedad capitalista. Señala que en la sociedad capitalista es imposible la solidaridad, al ser esta un recurso humano que enfrenta todas las formas de explotación; seguidamente, la solidaridad es capacidad exclusiva de los modos de convivencia socialistas. Así, coincide con el humanismo de Ernesto Guevara de la Serna, el Che. A su vez, es crítico del carácter altamente colectivista de la sociedad soviética como socavamiento de la libertad individual; límite que se debe a una interpretación dogmática del marxismo, falsa visión de las posibilidades y recursos del socialismo científico (Silva, 1990).

Por esto, así como critica al capitalismo señala las limitaciones de la interpretación estalinista del marxismo, igualmente critica la invasión a Checoslovaquia por parte de la Unión Soviética en 1968 y la invasión a Afganistán en la década de los setenta. En este sentido, Silva es enfático al denunciar la alienación consecuente de la interpretación manualesca del pensamiento marxista en la sociedad contemporánea, lo cual ve como un límite que modela sociedades dogmáticas en vez de participativas.

Federico Riu es formado en la Universidad Central de Venezuela, egresando de una de las primeras promociones. En

particular, estudia la fenomenología y el marxismo. Su formación de posgrado en Alemania le da las bases epistémicas para criticar el carácter dogmático de las interpretaciones marxista, leyendo el socialismo a través de la influencia del pensamiento de Sartre.

El pensamiento filosófico de Pedro Nuño (1912-1998) se cimenta en su influencia marxista y hegeliana; por eso, concibe la lucha de clases como conducción al bienestar social. Realiza importantes labores académicas al ser director de la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela; a la vez, al estar comprometido con el bienestar social, es dirigente de la lucha armada en Venezuela; siendo crítico al imperialismo norteamericano y soviético.

5. Pensamiento y acción ante la hegemonía neoliberal

En 1988 Carlos Andrés Pérez (1922-2010) inicia su segundo mandato nacional, adoptando políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la economía de Venezuela. Se disminuyen los aranceles portuarios, hay liberación económica como ausencia de control y supervisión del mercado, hay una disminución dramática de la inversión social y aumenta el costo de los combustibles. Es decir, claramente, se menoscaban las condiciones de vida poblacionales con la finalidad de mantener los privilegios de clase de la burguesía nacional. En concordancia, padecen crisis de legitimidad los partidos políticos al servir estos únicamente a los intereses de los privilegiados en lugar de las necesidades sociales; crisis que se agrava al desconocer, los partidos, los derechos políticos colectivos.

Por supuesto, las políticas económicas implementadas aumentan la pobreza de los sectores vulnerables, incrementando el descontento nacional. Situación que produce el levantamiento poblacional del 27 de febrero de 1989; en respuesta, se evidencia la

férrea represión de los cuerpos de seguridad estatal, provocando incontables pérdidas humanas y materiales. Este evento se conoce como el Caracazo.

Los partidos políticos al estar comprometidos con los intereses del mercado internacional y la burguesía nacional son incapaces de solventar el descontento nacional. Situación que provoca el alzamiento militar del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992; movimientos que se oponen al Pacto de Puntofijo, la burocracia sindical y la posición acomodaticia de la cúpula de la iglesia católica como causantes de las muchas crisis sociales. Como resultado de estas tensiones sociales, Hugo Chávez Frías (1954-2013), comandante de la insurgencia, es elegido por el pueblo presidente de la República en 1998, asumiendo la dirección nacional el 2 de febrero de 1999.

El Movimiento Revolucionario 200 (MBR-200) recoge las diferentes vertientes socialistas del país sirviendo de fundamento epistémico y práctico a la conducción nacional de Chávez Frías. En concordancia, la Constituyente se convierte en importante recurso electoral, que recoge y anima la necesidad de justicia colectiva. En virtud, la Asamblea Nacional Constituyente elabora y presenta para su aprobación popular la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999. Para el fin son útiles la *Agenda alternativa bolivariana* y *Una revolución democrática* como basamento teórico de los cambios sociales.

Frente a los logros democráticos nacionales no es difícil de esperar la férrea reacción burguesa, provocando el paro petrolero nacional; situación que conduce al referéndum revocatorio del año 2004, siendo refrendado, por el pueblo, el gobierno de Chávez Frías. En el contexto de la elección presidencial del 2006 se plantea el carácter socialista de la Revolución Bolivariana, donde el gobierno obtiene la aprobación popular. Para finales del 2007 se presenta el *Proyecto Nacional Simón Bolívar* como primer plan nacional

socialista, con el objetivo de avanzar y afianzar la justicia social. Para el momento sociopolítico son muy importantes los aportes teóricos de diversos pensadores, quienes analizan las distintas propuestas en favor de las mejores decisiones, en que se destacan: José Rafael Núñez Tenorio (1933-1998), Héctor Mujica (1927-2002), Carmen Bohórquez (1946), Vladimir Acosta (1937), Rigoberto Lanz (1944-2013) y Carlos Lanz (1946-2020), entre otros.

Núñez Tenorio estudia el marxismo en Venezuela, siendo investigador de diversos problemas epistémicos y de la filosofía de la praxis. Es un teórico del *Socialismo del siglo XXI*, como importante noción que promueve la justicia social en Venezuela al emplear los recursos teóricos y prácticos que presenta el socialismo. Investiga los preeminentes temas sociales contemporáneos y es un escritor prolífico del pensamiento filosófico actual. Insiste en la segunda emancipación latinoamericana, siendo esta política, económica y cultural, al apropiarse los colectivos de los recursos, medios y haberes que garantizan la producción de bienes y servicios, así como concibe a la cultura en cuanto forma de distinción social (Núñez Tenorio; Duno y Sáez, 1971).

Debido a sus principios filosóficos, Núñez Tenorio es altamente crítico de la hegemonía social capitalista, que se sirve de los medios de comunicación de masas para adormecer la conciencia colectiva, promoviendo el consumismo e individualismo (Núñez Tenorio, 1980). Por esto, la emancipación requiere cancelar el adoctrinamiento mercantilista de los medios de comunicación al afianzar los valores que benefician las relaciones sociales solidarias. Contrario a la censura, aboga por el ejercicio de la comunicación responsable, socialmente comprometida; por esto, enfatiza la vigilancia del ejercicio comunicacional por parte del Estado, para que el ejercicio de la libertad no se confunda con libertinaje y en nombre de la prensa libre se promuevan posturas que implosionen el Estado de Bienestar. En este mismo sentido, va a afirmar Maryse Brisson (1999): “Los grandes medios de comunicación mundiales, impresos o

electrónicos, difunden las informaciones. Esas informaciones martilladas terminan por clavar las ideas en lo más profundo. Condicionando los comportamientos, orientando nuestro pensamiento, nuestros valores, nuestras prioridades” (p. 84).

El fortalecimiento de la condición solidaria sirve para vencer la hegemonía capitalista al promover el socialismo; que lejos de ser el fin de la historia, se trata de la conquista progresiva de mayores grados de justicia y equidad social. Por eso, los medios de comunicación social deben servir a la formación de la conciencia solidaria nacional como servicio a la justicia como distinción de las sociedades equitativas.

Héctor Mujica es un pensador venezolano con importante influencia socialista, antí imperialista; defiende la revolución socialista como conducción al bienestar material y espiritual de las sociedades. Admira la acción política de Lenin, insistiendo, junto con él, en la organización proletaria como administración acertada del poder (Mujica, 1984).

Insta al uso responsable de los medios de comunicación social para el fortalecimiento de los valores que conducen al bienestar; por eso, junto a la educación técnica de la realidad, debe enfatizarse la solidaridad, la compasión, la capacidad de coordinar las diversas capacidades colectivas en favor del bienestar, sumando a esto acciones contra las imposiciones hegemónicas contemporáneas. Es altamente crítico del adoctrinamiento de masas que los medios de comunicación social producen en las sociedades alienadas. Así, lejos de la censura, los medios de comunicación social deben ser orientados para servir a difundir valores humanos en vez de favorecer los intereses del mercado; se trata, en todo caso, de servirse las sociedades de la capacidad humanizante de los medios de comunicación.

Durante el gobierno de Pérez Jiménez estuvo exiliado del país. Señala que no existen modelos y vías de emancipación únicos y

exclusivos. Valora la capacidad liberadora del pensamiento filosófico de José Carlos Mariátegui, junto a los planteamientos humanistas y revolucionarios del Che Guevara; considera la condición viva y dinámica del pensamiento marxista, útil para solventar las crisis venezolanas actuales. Distingue las guerras justas de las injustas; las primeras son necesarias para abogar por la justicia social, como es el caso de la emancipación latinoamericana. Las guerras injustas deben proscribirse al luchar estas por aumentar y conservar los privilegios de las clases dominantes; siendo ejemplo de estas, las actuales invasiones imperiales.

En consideración, entiende que el capitalismo, con la finalidad de contener la resistencia obrera, se hace fascista al incrementar su agresividad, provocando guerras injustas en todos los continentes contra el derecho a la libertad y vida justa de los pueblos. Siendo las revoluciones cubana, nicaragüense y venezolana efectivas resistencias contra las pretensiones imperiales contemporáneas.

Carmen Bohórquez Morán tiene a la filosofía y a la historia como ejercicio de su vocación y dedicación humanista. Es pionera de la filosofía de la liberación en Venezuela; formada en la Universidad del Zulia (LUZ) protesta contra la orientación eurocéntrica de esta casa de estudios. Al formar parte de los intelectuales nacionales que promueven el pensamiento crítico aborda el problema de género en la sociedad neoliberal; a la vez, estudia el pensamiento de Francisco de Miranda (Bohórquez, 2011). Sobre esta orientación de nuestra filosofía precisamente se destaca lo siguiente:

Una de las áreas prioritarias de interés y de atención ha sido la filosofía latinoamericana comprendida como un proyecto filosófico que surge de la crítica del eurocentrismo academicista, pero también vinculada a las luchas en contra del poder hegemónico. Por este motivo, se constituye en un universo amplio, crítico, expansivo, vinculado a diversas aristas, que ha formado parte de las evaluaciones permanentes de la filosofía, sumando

representantes y detractores en su recorrido (Alvarado y Morán Beltrán, 2024, p. 90).

Carmen Bohórquez es militante de la causa bolivariana, impulsa la justicia como valor humano desde los diferentes puestos y direcciones de gobierno que ocupa. Se destaca como promotora de la sociedad para la vida contra la sociedad capitalista desde la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); en tal sentido, impulsa la reconstrucción social crítica en contra de las imposiciones imperiales. Concibe al Estado-Nación como un proyecto colectivo lejos de las intenciones, egoísmos y rapacidades de las burguesías regionales. Por este motivo, escribe:

Dicho de otro modo, no hay opción posible para la humanidad como no sea la de construcción urgentemente de una alternativa al capitalismo. Y en esta disyuntiva radical en la que el objetivo fundamental es el de construir o establecer una “forma histórica nueva” que busque ir más allá del capitalismo mismo y reemplazar efectivamente al mundo del capital en sí –aunque desde el punto de vista de la factibilidad propiamente dicha, tenga que plantearse dentro de los parámetros de este mundo–, la sociedad socialista sigue apareciendo como la única posible (Bohórquez Morán, 2012, p. 100).

Vladimir Acosta promueve la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) como importante resistencia internacional contra la hegemonía económica y cultural del imperio norteamericano. Distingue el reformismo como límite de las centroizquierdas, que imposibilitan la justicia social; por eso, los logros revolucionarios se deben, siempre, a la cancelación de la estructura alienante del Estado capitalista, sucediendo el quiebre de la alienación al apropiarse, las revoluciones, de la capacidad jurídica nacional. Es, justamente, la unión de los pueblos sometidos, el hecho

que garantiza y cristaliza los derechos de emancipación. Advierte Acosta (2021):

Esa mentalidad, impuesta por la colonia española, no superada por la independencia y reforzada desde el siglo XIX por nuestras sucesivas dependencias de Inglaterra, Francia y Estados Unidos sigue, como era de esperarse, viva y coleando en nuestros sometidos países. Es la mentalidad que impera en nuestras clases dominantes, siempre servidoras de poderosos países coloniales que nos explotan, fundamentalmente de Estados Unidos; clases dominantes que, a la manera del Esaú bíblico, venden siempre sus derechos de primogenitura y ni siquiera los venden por un plato de lentejas sino por las escasas sobras que quedan en el plato. Porque la insaciable voracidad de los neocolonialistas que nos dominan quiere siempre quedarse con todo, plato, derechos y lentejas juntos, y nuestras serviles clases dominantes lo aceptan así sin siquiera rechistar (p. 211).

Rescata la importancia que el libertador Bolívar da a la educación como medio de emancipación social. Siendo el *Socialismo del siglo XXI* un proceso en continua construcción en favor de la justicia colectiva; quien aboga por la propiedad colectiva de los medios de producción como fundamento del progreso y bienestar nacional. Es profesor de la Universidad Central de Venezuela y defiende el carácter emancipador de la educación universitaria. Analiza las dinámicas y adaptaciones que a lo largo del tiempo evidencia la dominación mercantil contemporáneo donde:

A propósito de esto, el 11 de septiembre de 2001 permite replantearse los campos de acción de la filosofía, al igual que evaluar los procesos históricos que llevaron al ordenamiento geopolítico de inicios de siglo, a las incidencias en el resto del globo, a los escenarios mercantiles, económicos, haciendo énfasis en la producción petrolera, en las burocracias privadas, en el mercado

empresarial, que tras estos acontecimientos aspiran alcanzar un poder ilimitado que amenaza, incluso, la vida humana (Alvarado y Moran Beltrán, 2024, p. 95).

Rigoberto Lanz es profesor universitario, defiende la instrucción como un importante medio de fortalecimiento ético nacional; sirviendo para la emancipación de los pueblos ante las imposiciones socioculturales imperiales. Impulsa diseños de la educación universitaria acordes con las necesidades de justicia colectivas, contra la mera repetición de contenido distintiva de la educación alienante.

Carlos Lanz es un pensador marxista de la generación del '68; fue jefe de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), dirigido por Douglas Bravo; escritor prolífico, cuenta con la publicación de más de cincuenta libros. Defiende el control obrero de los medios de producción, los modelos de producción agroecológicos, la inserción de los pueblos en las estrategias de instrucción colectivos; pues, afirma que la revolución es cultural o reproduce el dominio. Es altamente optimista frente a los logros y alcances de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999), defendiendo el derecho a la rebelión de los pueblos oprimidos; por eso, justifica las leyes habilitantes como ajuste progresivo de la Constitución ante los diferentes retos colectivos que la realidad presenta a lo largo del tiempo, pues, la oligarquía se sirve los vacíos legales para torcer las intenciones originarias de la Constitución a su favor (Lanz Rodríguez, 2004).

Ahora bien, en el actual contexto y situación emancipadora del pueblo venezolano, importantes voces promueven filosofías femeninas para desarticular el patriarcado como basamento de la sociedad capitalista; tienen el fin de afianzar el socialismo sobre la igualdad de condiciones entre los seres humanos. Atendiendo esto, se critica estructura del Estado falocéntrico que emplea la distinción sexual para la asignación del trabajo (cf. Carosio, 2008, p. 16).

Para los estudios feministas nacionales es muy importante el pensamiento filosófico de Gloria Comesaña Santalices (1946-2024), quien se sirve de la perspectiva existencialista para analizar la situación de la mujer en la sociedad venezolana. Comesaña Santalices insiste en la concepción cultural de la mujer, siendo sujeción en la sociedad capitalista; por eso, se ameritan nuevas y otras concepciones femeninas en las sociedades justas. Se debe enfrentar la desposesión de la condición de *sujeto* que hace la sociedad patriarcal capitalista por modos dignos de reconocimiento amparados en la afirmación de la pluralidad humana. Para Comesaña Santalices (1991):

Si los sistemas económicos mundiales se benefician de la existencia "invisible" del trabajo hogareño, los beneficiarios inmediatos y más evidentes, son, por supuesto, el marido y los hijos. Aunque para muchos resulte chocante, el marido viene a ser el explotador directo de la fuerza de trabajo doméstica de su mujer. Aun cuando él cumpla con su parte del contrato matrimonial (proveer materialmente a la economía familiar), ello no le impide disfrutar como privilegiado de los beneficios de un trabajo sin tregua y sin descanso, no reglamentado ni protegido por ningún tipo de ley o sindicato (p. 36).

De igual modo, son fundamentales los aportes de Iralda Vargas Arena (1942) y Alba Carosio. Vargas Arenas enfatiza la condición feminista de las luchas socialistas contemporáneas; situación que obliga, para las sociedades justas, visibilizar la condición de Sujeto de derecho a las mujeres, consecuentemente, la Revolución Bolivariana es, necesariamente, feminista, siempre que aboga por la instauración de relaciones sociales justas y equitativas. Alba Carosio revela el rostro femenino de las ciencias sociales; concomitante, el nuevo pacto social a través de la igualdad con la finalidad de mantener la vida en condiciones dignas (cf. Carosio y Vargas, 2010). Para Carosio (1986):

La filosofía, como la cultura en general, ha estado históricamente en manos de los hombres, que la han desarrollado desde su particular inserción en el mundo, y han desplazado hacia la zona de lo irracional, lo impensable y lo innombrable toda diferencia con el otro mujer. Los hombres se han adueñado del pensamiento y la racionalidad, de una manera exclusivista porque mientras lo Otro-Eterno Femenino sea visto y cargado de irracionalidad, oscuridad, extrañeza; puede persistir la tranquilizadora ilusión de un mundo perfectamente equilibrado, luminoso, resguardado de toda fractura interna y por supuesto, masculino. Una filosofía falologocéntrica como la que conocemos hasta el momento resulta útil y tranquilizadora frente a los embates de lo que todavía no se conoce, que permanece fuera del área de reflexión (p. 6)

Asimismo, con el propósito de servirse del encuentro dialógico social como fortaleza de la Revolución Bolivariana, en el país se realiza el Foro Internacional de Filosofía de Venezuela y, a partir del 2005, cuando se declara el carácter socialista de la revolución, se entrega El Premio Libertador al Pensamiento Crítico. Los eventos tienen la intención de promover la discusión de los valores conformantes de las actuales sociedades justas; competencias capaces de promover las relaciones sociales solidarias en contra de las imposiciones imperiales de los actuales centros hegemónicos de poder. Se discuten nociones fundamentales como los derechos humanos, la justicia, la libertad, los derechos ecológicos y de los pueblos indígenas y afrodescendientes, pensamiento crítico ante la construcción colectiva de la libertad, entre otras cuestiones.

Destaca que en el Foro Filosófico confluyen varios y diversos actores sociales como las diversas comunidades indígenas y afrodescendientes del país, entidades gubernamentales; las uniones de trabajadores, los campesinos, los trabajadores industriales, estudiantes y academia en general. De este modo, se busca que la pluralidad de voces desarticule e impida cualquier imposición vertical

del poder, al evidenciar la condición colectiva de la emancipación. Al reconocer la condición progresiva de la revolución como servicio a la justicia, es preeminente la discusión social y permanente de las nociones que animan la libertad, sirviendo estos escenarios para la confluencia de las voces y voluntades en emancipación.

6. Consideraciones finales

Los análisis que constituyen el presente texto demuestran las pujanzas entre las posturas filosóficas que avalan los privilegios de clase y el pensamiento conducente a la justicia y equidad como distinción de los pueblos en emancipación.

En una primera instancia se ha mostrado la forma en que el positivismo mantiene la sujeción social a través de la interpretación racista, geográfica y clasista de las comunidades humanas, mutando a lo largo del tiempo en concepciones de Estado que intentan mantener los privilegios de la clase dominante a través de la justificación de la sobreexplotación del trabajo y de los recursos naturales, con la finalidad de transferir valor a los centros económicos hegemónicos, para concentrar capital en las manos de las burguesías nacionales.

En contraposición, el pensamiento emancipador, al reconocer la condición digna inherente a la vida, desarticula la obediencia que exigen las imposiciones socioeconómicas que garantizan los privilegios de clase y se sirve de las diversas interpretaciones del pensamiento marxista para afianzar posturas liberadoras autóctonas. Se afirma, sin embates, el carácter emancipador del pueblo venezolano, quien, en todo momento, enfrenta las arbitrariedades del poder capitalista al promover el socialismo como fortaleza común. Situación que exige la apropiación social de los medios de producción, el ejercicio colectivo de coordinar

culturas como evidencia de la soberanía y autonomía nacional. Respecto a la emancipación como tema que ocupa la filosofía latinoamericana contemporánea apuntan Alvarado y Morán Beltrán (2024):

Esta crítica al occidentalismo filosófico, trasciende las dimensiones de la reflexión teórica y apunta a erigir modelos alternativos, como parte de las respuestas a los reclamos existentes en la actualidad. Se centra en la urgencia de construir un modelo de convivencia distinto, con un sentido holístico y complejo de la vida, no en intereses materiales o empresariales, donde las relaciones del hombre con la naturaleza sean restauradas, dimensionando la filosofía hacia una praxis social incluyente y respetuosa de los derechos de los marginados, víctimas y excluidos (p. 101).

Para el contexto, es fundamental los esfuerzos sociales que se suman desde la Revolución Bolivariana, toda vez que los pueblos se sirven de los recursos jurídicos, económicos, políticos y comunicacionales del Estado en emancipación, con la finalidad de cancelar cualquier forma de contrademocracia autoritaria y representativa para afianzar modelos democráticos participativos. Escribe Álvaro Márquez-Fernández:

La posibilidad de una genuina democracia para todos no está determinada por una concepción de la democracia como poder total para imponer el estado hegemónico, sino como una práctica discursiva que trata la significación de la democracia como el poder de la palabra para todos; luego, el sentido político de la democracia, entendida como un ejercicio de interlocución que habilita de otro modo la aplicación del derecho humano al diálogo, pudiera dar origen a una comprensión de la práctica de los valores de la democracia mucho más humanista y sensible (Márquez-Fernández, citado en Medina Núñez, 2018, p. 33).

En estos, acontece la libertad como corolario de la apropiación de los medios y modos de producción de bienes y servicios, ciertamente; pero, muy específicamente, sucede la emancipación cuando los recursos culturales se ponen al servicio de las sociedades solidarias. Suma de acciones siempre contrahegemónicas al beneficiar y promover la vida como derecho a la convivencia justa. Así, la constante pujanza hacia la libertad como basamento de la convivencia digna, debe reconocerse de la historia de las ideas filosóficas en Venezuela.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Vladimir (2021). *Salir de la Colonia*. Caracas: Editorial Galac y Monte Ávila Editores Latinoamericanas.
- Adriani, Alberto (1998). *Textos escogidos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Alvarado, José y Moran Beltrán, Lino (2024). Filosofía Latinoamericana, interculturalidad y posicionamiento epistémico otros: recorrido histórico a través de la *Revista de Filosofía* del Centro de Estudios Filosóficos “Adolfo García Díaz”. *Revista de Filosofía* (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), 41(108), abril-junio, 89-110. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13207804>.
- Beltrán Guerrero, Luis (1956). *Introducción al positivismo venezolano*. Caracas: Ediciones Universidad Central de Venezuela.
- Beltrán Guerrero, Luis (1965). *Perpetua heredad*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- Bohórquez, Carmen (Comp.) (2011). Declaración del V Foro Internacional de Filosofía de Venezuela (14 de julio de 2010). En *Memorias del V Foro Internacional de Filosofía de Venezuela*. Caracas: Ministerio de la Cultura.
- Bohórquez Morán, Carmen (2012). Los límites del imperio, la Revolución Bolivariana y el Socialismo del Siglo XXI. *Revista de Filosofía* (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), (70), 98–122. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18239/18227>
- Brisson, Maryse (1999). La globalización capitalista...una exigencia de las ganancias. En Franz Hinkelammert (Comp.), *El huracán de la globalización* (pp. 55-104). San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

- Carosio, Alba (1986). La mujer en la obra de Nietzsche Una lectura crítica. *Revista de Filosofía* (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), 7(9), 1-31. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/17802>
- Carosio, Alba (2008). El consumo en la encrucijada ética. *Utopía y Praxis Latinoamericana* (CESA-FACES-Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), 13(41), abril-junio, 13-45. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2807>
- Carosio, Alba y Vargas, Iraida (2010). *Feminismo y socialismo*. Caracas: El perro y la rana.
- Comesaña Santalices, Gloria (1991). Mujer y Poder. *Revista de Filosofía* (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), 9(14), 9-48. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/17830/17819>
- Dussel, Enrique (2011). *Política de la Liberación. Volumen II: Arquitectónica*. Madrid: Trotta / Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2001). *Transformación Intercultural de la filosofía. ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gil Fortoul, José (1950). Contestación al breve mensaje del Comandante en Jefe del Ejército Nacional. Caracas: Editorial Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Vol. 109).
- García Bacca, Juan David (Comp.) (1954-1964). *Antología del pensamiento filosófico venezolano. Introducciones sistemáticas y prólogos históricos*. (Selección de textos y traducción del latín al castellano de Juan David García Bacca). (3 vols.). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- Gutiérrez, Germán (1999). Colombia: la estrategia de la sinrazón. En Franz Hinkelammert (Comp.), *El huracán de la globalización* (pp. 175-207). San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Hinkelammert, Franz (2016). *El huracán de la globalización*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Lanz Rodríguez, Carlos (2004). *La Revolución es cultural o reproducirá la dominación. Aportes para el proceso de rectificación y el desarrollo de una nueva mentalidad en el seno de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Ministerio de Comunicación e Información.
- Mayz Vallenilla, Ernesto (1966). *Del hombre y su alienación*. Caracas: Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, Colección Pensamiento y Verdad.
- Medina Núñez, Ignacio (Coord.) (2018). *Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina / Diálogo abierto con Álvaro B. Márquez-Fernández*. Argentina (sic): El Pregonero / El Colegio de Jalisco.
- Mujica, Héctor (1984). *Como a nuestro parecer*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Nuño, Juan (1990). *Pensamiento en Venezuela, de Gómez a nuestros días*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Núñez Tenorio, José; Duno, Pedro y Sáez, Simón (1971). *Política, dependencia y neocolonialismo*. Caracas: Ediciones Cabimas.

Núñez Tenorio, José (1980). *Sobre vanguardias y revolución socialista*. Caracas: Ediciones Cabimas.

Picón Salas, Mariano (1948). Introducción: Bello y la historia. En *Obras Completas de Andrés Bello* (Tomo XIX, pp. 31-32). Caracas: Ministerio de Educación.

Silva, Ludovico (1990). *Humanismo clásico y humanismo marxista*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Uslar Pietri, Arturo (1958). *Sumario de economía venezolana*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.

Uslar Pietri, Arturo (1967). *Obras Selectas*. Madrid: Ediciones Edime.

Lino E. Morán Beltrán

Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la Universidad del Zulia, desde el año 1992 hasta la actualidad. Rector de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, entre los años 2015 y 2019. Director del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, desde 2010 hasta 2016. Director de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, en el período 2005-2018. Secretario Docente de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, a partir de 1996. Jefe del Departamento de Filosofía Latinoamericana de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, a partir de 2004.